

LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA EN MEDICINA LEGAL Y FORENSE.

PRESENTACIÓN BLASCO J.A.^{1,2,3}, VENTURA ALVAREZ M.E.^{1,2,4}, CANET PEIRÓ A.⁵, PRESENTACIÓN BLASCO C.^{1,2}.

RESUMEN.

La Autopsia Psicológica como técnica pericial surge en los Estados Unidos como una necesidad administrativa de definir la etiología médico legal en los casos de muertes dudosas donde no se contaba con los elementos suficientes para filiar la naturaleza y el origen de la muerte; y consiste en un proceso de recolección de datos del difunto que permita la reconstrucción de los rasgos más sobresalientes de la biografía de un individuo para obtener una comprensión psicológica acerca de quien era, el por qué de algunas situaciones que se presentaron en su vida y en general qué papel jugaron sus rasgos de personalidad en las circunstancias de su muerte.

El trabajo que presentamos se fundamenta en la revisión del concepto, de la metodología y del campo de aplicación de la técnica de Autopsia Psicológica, con especial atención al Modelo de Autopsia Psicológica Integrada, como técnica complementaria en la investigación pericial de las muertes dudosas y violentas.

Palabras clave: autopsia psicológica, investigación criminal, muerte dudosa, muerte violenta, psicobiografía.

CONCEPTO.

La Autopsia Psicológica como técnica pericial surge en los Estados Unidos como una necesidad administrativa de definir la etiología médico legal en los casos de muertes dudosas donde no se contaba con los elementos suficientes para filiar la naturaleza y el origen de la muerte.

La expresión se origina en los años cincuenta cuando en California se comenzaron a estudiar las muertes dudosas en el centro de investigación de suicidios. Robert Litman lo denominó "*autopsia psicológica*" definiéndola como el método que investiga retrospectivamente las características de la personalidad y las condiciones que en vida tuvo un individuo, teniendo como objetivo acercarse

a la comprensión de las circunstancias de su muerte.

Según Acevedo, Núñez y Pinzón (1999)⁽¹⁾ este procedimiento es considerado como un proceso de recolección de datos del difunto que permite reconstruir su perfil psicológico y el estado mental antes del deceso.

La autopsia psicológica⁽²⁾ es en esencia la reconstrucción de los rasgos más sobresalientes de la vida de un individuo para obtener una comprensión psicológica acerca de quien era, por qué de algunas situaciones se presentaron en su vida y en general qué papel jugaron sus rasgos de personalidad en las circunstancias de su muerte.

Según Ebert (1991)⁽³⁾ los principales

1 Médico Especialista en Medicina Legal y Forense.

2 Médico Forense.

3 Jefe de Servicio de Clínica Médico-Forense IML Castellón

4 Director IML Castellón

5 Lda. Psicología.

DIRECCION DE CONTACTO: Instituto de Medicina Legal de Castellón. Servicio de Clínica Forense. Palacio de Justicia de Castellón. Plaza Juez Borrull s/n, 12003-Castellón. Tf: 964 35 61 23, Fax: 964 35 61 94, e-mail: presentacion_jos@gva.es.

(1) Acevedo, Núñez, I y Pinzón, C. (1999). *Propuesta forense en casos de muerte dudosa utilizando el procedimiento denominado Autopsia psicológica. Tesis de grado profesional no publicada. Pontificia Universidad Javeriana; Santafé de Bogotá.*

(2) www.uaq.mx/psicologias/opsiones/n38/2.html

(3) www.psicologiajuridica.org/psj4.html

objetivos de la Autopsia Psicológica se dividen en cuatro:

- **Primer objetivo:** determinar la manera de la muerte en casos de equívocos que necesitan ser distinguidos. Las maneras de muerte posibles son: natural, accidental, suicida y homicida.
- **Segundo objetivo:** averiguar el momento y las circunstancias en que se produjo la muerte.
- **Tercer objetivo:** obtener información del sujeto, atendiendo a las diferentes situaciones de la vida del fallecido y tratar de relacionarlas con el hecho.
- **Cuarto objetivo:** finalidad terapéutica para la familia y el entorno del finado. Permite conocer situaciones y sentimientos sobre la persona fallecida y aproximarnos a la percepción del hecho.

La Autopsia Psicológica, cuya finalidad es colaborar en el esclarecimiento de los casos de muerte dudosa, deberá valorar respecto del finado:

- 1 Los factores de riesgo suicida, de riesgo heteroagresivo o de riesgo de accidentalidad,
- 2 El estilo de vida,
- 3 El estado psicopatológico en el momento de la muerte,
- 4 Las áreas de conflicto y motivacionales,
- 5 El perfil de personalidad,
- 6 Las señales de aviso presuicida,
- 7 La existencia de un estado presuicida.

Y como parte de la investigación criminal, la Autopsia Psicológica también presenta interés para establecer el círculo de sospechosos en los homicidios de autor desconocido, al caracterizar a la víctima con sus conflictos motivacionales y estilos de vida, se le ofrece a los investigadores policiales elementos de probabilidad en cuanto a posibles autores, quienes tendrían interés en vincularse a ese tipo

de personas.

METODOLOGÍA

Inicialmente cada equipo de trabajo decide la forma de proceder en la etapa de la recolección de datos, hasta que Young (1992) y Annon (1995) plantean la problemática de la falta de estandarización de la Autopsia Psicológica, y que repercute notablemente en la validez y fiabilidad del procedimiento.

Así, vista la necesidad objetiva de uniformar la recogida de la información, Litman estableció los elementos esenciales para el proceso de investigación de la denominada Autopsia Psicológica.

El método de Litman consiste en reconstruir en un sentido biográfico la vida de la persona fallecida enfatizando aspectos tales como su estilo de vida, personalidad, estrés reciente, enfermedad mental y comunicación de ideas orientadas a la muerte, con especial focalización sobre los últimos días y horas.

Young propone 15 categorías que se deben incluir al llevar a cabo dicha investigación:

- 1 Identificar la información personal del difunto,
- 2 Detalles de la muerte,
- 3 Historia de la familia,
- 4 Historia de muertes familiares,
- 5 Modelos familiares de reacción frente al estrés,
- 6 Tensiones recientes o problemas del pasado,
- 7 Historia de alcohol y drogas en la dinámica familiar,
- 8 Relaciones interpersonales,
- 9 Fantasías, sueños, pensamientos y tentativas de suicidio o accidentes que precedieron a la muerte,
- 10 Cambios en los hábitos, aficiones, alimentación, patrones sexuales y otras rutinas antes de la muerte,
- 11 Información que relate los planes de vida,

- 12 Evaluación de intención,
- 13 Tasa de letalidad,
- 14 Reacción de las personas que recibieron la noticia de la muerte,
- 15 Comentarios y anotaciones especiales.

Annon (1995)⁽³⁾ presenta otro método, cuyos pasos a seguir son los siguientes:

- 1 Examen cuidadoso del lugar de los hechos y de los medios gráficos obtenidos del mismo,
- 2 Estudio de los documentos disponibles, concernientes a la situación donde sucedieron los hechos, en el cual se incluye el atestado policial, declaración de testigos, informe de la autopsia y de las exploraciones complementarias,
- 3 Documentos que informe sobre la biografía de la víctima antes de la muerte, como notas del colegio, notas de visitas previas al médico, notas sobre la salud mental, información laboral, etc.
- 4 Entrevista con personas relevantes como testigos de los hechos, miembros de la familia y amigos, compañeros de trabajo, etc.

Autores como Ramírez (1999) y Annon (1995)⁽¹⁾ afirman que el tiempo óptimo para realizar la entrevista es entre 1 y 6 meses después de haber ocurrido el suceso, ya que durante estos meses aun se conserva la nitidez del recuerdo y la información obtenida es fiable, de lo contrario las reacciones de duelo pueden interferir en la objetividad del recuerdo existiendo la tendencia a idealizar al fallecido o afectar la claridad del recuerdo; siendo la técnica óptima, en una primera fase la exposición libre del entrevistado y en una segunda la entrevista dirigida.

En relación con las fuentes de información se debe seleccionar, por lo menos, dos fuentes con el objetivo de cruzar los datos obtenidos. Se deben seleccionar parientes de primera línea convenientes, allegados o personal cualificado. Las condiciones para realizar la entrevista

deben de ser estrictas, ya que cada fuente debe ser entrevistada de forma individual y en privado, evitando que el cruce de opiniones. El tiempo promedio de la entrevista debe ser de dos horas.

La Asociación Americana de Medicina (AMA) y la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) aplicaron un método de Autopsia Psicológica utilizando entrevistas semi-estructuradas destinadas al estudio del suicidio consumado en médicos. El cuestionario recoge la historia médica, personal, familiar y educacional y una evaluación y análisis narrativo en el cual los entrevistadores daban su interpretación de los resultados.

Uno de los países de habla hispana con mayor trayectoria en el tema de la Autopsia Psicológica es Cuba. A partir de múltiples revisiones de los modelos, escalas, guías y formularios encontrados en la literatura especializada han creado su propio modelo al cual inicialmente denominaron MAP (Modelo de Autopsia Psicológica), pero a medida que incorporaron otros ítems durante la validación de dicho modelo, en víctimas de suicidio, homicidio y accidente, lo han perfeccionado hasta llegar al que actualmente utilizan, el MAPI (Modelo de Autopsia Psicológica Integrado).

Según García Pérez (1999)⁽⁴⁾, el MAPI está completamente estructurado y sistematizado, de forma tal que se disminuye al mínimo el margen de sesgo debido a que todos los peritos o auxiliares de la justicia que aplican dicho protocolo deben realizarlo de la misma manera, guiándose por un instructivo con posibilidad de respuesta cerrada, precisamente para evitar la inclusión de elementos subjetivos en la valoración de cada caso y, además, para hacerlo verificable por terceras personas.

La Autopsia Psicológica es un técnica metodológicamente compleja con la que cuentan solo algunos países desarrollados para

(3) www.psicologíajurídica.org/psj4.html.

(1) Acevedo, Núñez I y Pinzón, C. (1999).

(4) García Pérez, T (1999) La Autopsia psicológica en las muertes violentas. *Revista Española de Medicina legal*; XXIII (86 - 87): 75 - 82

el estudio de las muertes equívocas, dado que exige un alto nivel científico, por lo que representa un avance importante en la calidad científico-técnica y en la profesionalidad de la investigación criminal (García Pérez, 1993), siendo el objetivo general el crear un método de estudio socio-patológico de las víctimas de muertes dudosas y violentas, a partir de sus antecedentes biográficos y su principal aplicación los casos relacionados con las muertes violentas en general y el suicidio con fines preventivos en particular.

APLICACIONES DEL MÉTODO.

El método de la Autopsia Psicológica como instrumento de investigación es de aplicación en el campo de las Ciencias Forenses y en otras ramas del saber como la Psicología y la Criminología.

La Autopsia Psicológica en el campo de la Criminología.

En el campo de la Criminología el método es de aplicación al estudio del delito, delincuente y víctima.

La criminogénesis y la criminodinámica del homicida han sido muy estudiadas, sus rasgos, su personalidad, su "iter criminis", por el contrario falta mucho por saber acerca de la víctima y del llamado "iter victimae".⁽⁵⁾

Neuman afirma que un estudio de la criminogénesis no puede ser relevante y serio si no se tiene en cuenta el papel jugado por la víctima y en que medida ella ha contribuido, consciente o inconscientemente al acto; así, observó que la caracterización psicológica y sociodemográfica de víctimas y victimarios

fueron bastante similar, lo cual confirma los planteamientos de eminentes criminólogos de que las víctimas y sus victimarios tienen más semejanzas que diferencias y que se adecuan con frecuencia unos a otros, teniendo también sus condiciones de vida peculiaridades complementarias.

También como parte de la investigación criminal, la Autopsia Psicológica logra orientar hacia el círculo de sospechosos en aquellos casos de homicidios de autor desconocido.

La Autopsia Psicológica en el campo del Derecho Penal.^(5,6)

El aproximarnos al estado mental de la víctima de homicidio en el momento de los hechos, nos coloca ante la posibilidad de determinar el grado de indefensión y de otras circunstancias que permitan orientar a la tipificación y calificación del delito, en el sentido de considerar agravantes y atenuantes.

La Autopsia Psicológica en el campo del Derecho Civil.

Se pretende mediante el método, establecer que acciones de carácter legal realizadas por una persona fallecida, fueron realizadas en el marco de la normalidad psicopatológica, atendiendo tanto al estado mental en el momento de la muerte como del periodo antecedente.

La Autopsia Psicológica en el campo de las muertes violentas.^(3,4,7,8)

Es el campo por excelencia de aplicación del método, así tres grupos fundamentales: suicidio, homicidio y accidentes, son los tributarios de investigación.

(3) www.psicologíajurídica.org/psj4.html.

(4) García Pérez, T. (1999) *La Autopsia psicológica en las muertes violentas. Revista Española de Medicina Legal*; XXIII (86 - 87): 75 - 82.

(5) García Pérez, T. (1995) *La Autopsia psicológica como método de estudio de las víctimas de homicidio. Encuentro internacional de Técnicas Criminalísticas.*

(6) www.medicinalegal.com.ar/tgperez1.html.

(7) www.medicinalegal.com.ar/tgperez2.html.

(8) www.medicinalegal.com.ar/tgperez3.html.

Mediante el estudio realizado en 1991⁽⁵⁾ lograron establecer como población más expuesta a riesgo de muerte violenta los polos de la vida (menores de 25 años y mayores de 65), de sexo masculino y en situación de limitada integración social, lo cuál coincide con lo descrito en la literatura internacional revisada.

Un dato interesante que se deriva de este estudio es que tan solo el 25 % de los fallecidos por suicidio habían hecho intentos previos y casi el total emitió señales de el denominado aviso presuicida (comentarios pesimistas, expresiones de desesperanza, sentimientos de inutilidad, de incompetencia, expresión de soledad, de abatimiento y las verbalizaciones suicidas).

MODELO DE AUTOPSIA PSICOLOGICA.

La metodología científica utilizada para la validación del Modelo de Autopsia Psicológica (MAP) fue desarrollada por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Medicina Legal de Cuba a través de las investigaciones realizadas durante el período de 1990 a 1996, sobre tres grupos: víctimas de suicidio, de homicidio y de accidentes de tráfico, y que a continuación estudiamos.

Víctimas de suicidio.^(6,9,10)

La investigación constó de tres pasos:

1. La creación de un instrumento de exploración retrospectiva e indirecta de la personalidad del fallecido por suicidio y validación inicial del mismo mediante su aplicación al estudio de todos los suicidas con residencia permanente en el municipio Centro Habana durante 1990.

La entrevista a cada fuente fue realizada de forma independiente y absolutamente

privada.

Previo a la realización de las entrevistas revisaron el expediente médico legal con el objetivo de conocer los elementos técnicos de certeza de la etiología, las peculiaridades de la escena de la muerte y declaraciones de testigos que pudieran ser útiles como fuentes.

La obtención de una coincidencia entre fuentes mayor del 90% en el 64% de los ítems y mayor que el 80% en el 26%, unido a coeficientes de concordancia superiores a 0.77 en los ítems de mayor riesgo de subjetividad, permitieron concluir que la información obtenida era fiable y que el instrumento y la metodología propuestos resultaban aplicables.

2. Aplicación del instrumento diseñado al estudio de los 20 primeros suicidios registrados por el Instituto de Medicina legal durante 1992.

Se obtuvo una coincidencia entre exploradores mayor del 90% en el 86.66% de los casos y mayor del 80% en el 8.33% con coeficientes de concordancia superiores a 0.76 en los ítems de mayor riesgo de subjetividad.

3. Aplicación del instrumento y la metodología validadas en los dos pasos anteriores al estudio de todos los suicidios registrados en el Instituto de Medicina Legal durante el año 1991.

En este tercer paso correspondiente a la generalización del método concluyeron que:

- la utilización de la Autopsia Psicológica como método de estudio del suicida es generalizable.
- la información obtenida hasta seis meses después de la muerte es fiable.
- predominaron entre los suicidas estudiados el estado conyugal soltero, el

(5) García Pérez, T. (1995) *La Autopsia psicológica como método de estudio de las víctimas de homicidio. Encuentro internacional de Técnicas Criminalísticas.*

(6) www.medicinalegal.com.ar/itgperez1.html

(9) García Pérez, T. (1993) *La Autopsia Psicológica como método de estudio del suicida. Trabajo presentado en el congreso Internacional de ciencias forenses. La Habana.*

(10) www.psiquiatria.org.co/revistaspdf/1998/PDFsep98/autopsia%20.pdf

- sexo masculino y la ausencia laboral.
- cerca de la mitad de los suicidas no tenían ningún antecedente personal de enfermedad.
- en la familia de los suicidas estudiados apareció con frecuencia la enfermedad mental como antecedente.
- entre los diagnósticos predominó el abuso del alcohol y el abuso de las drogas sin dependencia.
- las áreas de conflicto más importantes en los suicidas estudiados son la familia, la vivienda y la economía.
- en la caracterización psicológica predomina la impulsividad, la terquedad, la reserva, la seguridad en sí mismos y el comportamiento caprichoso.
- como señales de aviso del suicidio predominan comentarios pesimistas acerca del futuro, desesperanza, la expresión de sentimientos de soledad, incapacidad, inutilidad o incompetencia y el abatimiento.
- al menos la tercera parte de los suicidios de la Ciudad de la Habana no tenían antecedentes de intentos suicidas previos.

El modelo fue denominado como MAP-I.

Víctimas de homicidio.^(5,7)

El hecho de no haber encontrado en la revisión bibliográfica ningún antecedente de modelos, formularios, guías o cualquier otro instrumento de autopsia psicológica que hubiese sido diseñado específicamente para la víctima de homicidio les motivó a crear y validar un método para el estudio socio patológico de estas víctimas. Los objetivos específicos fueron:

- 1 Crear un instrumento de exploración de las víctimas de homicidio y asesinato

- 2 Demostrar que el instrumento era viable
- 3 Demostrar que la información obtenida era confiable
- 4 Caracterizar el grupo de víctimas estudiadas y su relación dinámica con sus victimarios
- 5 Reconstruir la crímina dinámica de los hechos estudiados a partir del estudio de la víctima.

A partir del modelo de Autopsia Psicológica validado para suicidas se realizaron modificaciones y ampliaciones en algunos ítems para que quedara más ajustado a la víctima de homicidio; se añadieron ítems exploratorios de los antecedentes penales, hábitos antisociales, relación con el autor o autores de su muerte, lugar y horario de ocurrencia del hecho, presencia de terceras personas, ingestión de alcohol o sustancias psicoactivas previo a la muerte, medio utilizado por el victimario, posibles motivaciones y actitud de la víctima en el momento de los hechos.

Al nuevo modelo le llamaron MAP - II

Víctimas de accidentes de tráfico. (4,8,10,11)

Para este grupo de estudios también tomaron como punto de partida el MAP y le añadieron una historia de accidentalidad más detallada y dos ítems específicos relacionados con el lugar del accidente y el tipo de accidente.

A partir de estas investigaciones propusieron un MAP único, denominado Modelo de Autopsia Psicológica Integrado (MAPI) para el estudio complementario de cualquier muerte violenta; modelo que nosotros consideramos de entre todos los estudiados como de elección en materia pericial y criminológica por su: sistematización, fiabilidad y objetividad.

(4) García Pérez, T. (1999). La Autopsia psicológica en las muertes violentas. *Revista Española de Medicina Legal*; XXIII (86-87). 75 - 82

(5) García Pérez, T. (1995) La Autopsia Psicológica como método de estudio de las víctimas de homicidio. *Encuentro Internacional de Técnicas Criminalísticas*.

(7) www.mwdicinalegal.com.ar/tgperez2.html

(8) www.medicinalegal.com.ar/tgperez3.html

(10) www.psiquiatria.org.co/revistaspdf/1998/PDFsep98/autopsia%20.pdf

(11) Jiménez Rojas, I. A. (2001). La Autopsia psicológica como instrumento de investigación. *Revista Colombiana de psiquiatría*: XXX (nº 3): 271 - 276

BIBLIOGRAFÍA

1. Acevedo, Núñez, I. Y Pinzón, C. (1999). Propuesta para el dictamen forense en casos de muerte dudosa utilizando el procedimiento denominado Autopsia psicológica. Tesis de grado profesional no publicada. Pontificia universidad Javeriana; Santafé de Bogotá.
2. www.uaq.mx/psicologías/opsiones/n38/2.html
3. www.psicologíajurídica.org/psj4.html
4. García Pérez, T.(1999) La Autopsia Psicológica en las muertes violentas. *Revista Española de Medicina Legal*; XXIII (86-87): 75 - 82.
5. García Pérez, T. (1995) La Autopsia Psicológica como método de estudio de las víctimas de homicidio. Encuentro Internacional de Técnicas Criminalísticas.
6. www.medicinalegal.com.ar/tgperez1.html
7. www.medicinalegal.com.ar/tgperez2.html
8. www.medicinalegal.com.ar/tgperez3.html
9. García Pérez, T. (1993) La Autopsia Psicológica como método de estudio del suicida. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de ciencias Forenses. La Habana.
10. www.psiquiatria.org.co/revistaspdf/1998/PDFsep98/autopsia%20.pdf
11. Jiménez Rojas, I. A. (2001). La Autopsia Psicológica como instrumento de investigación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*; XXX (nº 3): 271 - 276.